

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 13 del 2.019

Señores

**LIQUIDADOR Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE TECNOMADERA TECMAD S.A. "EN LIQUIDACION"**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de TECNOMADERA TECMAD S.A. "EN LIQUIDACION", para lo cual fui designado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía y los reglamentos determinados en la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros de la Cía. TECNOMADERA TECMAD S.A. "EN LIQUIDACION", por el Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.018, TRANSICION A NORMAS NIIF, siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre la actividad de la Empresa, basado en la revisión de los mismos.

La Empresa se mantiene cerrada sin ninguna actividad económica en el presente ejercicio de enero 01 al 31 de Dic. Del 2.018.

Como es del conocimiento de Uds., con fecha 14 de mayo de 2.012, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.12.0002997, decidió "DECLARAR DISUELTA A LA COMPAÑÍA TECNOMADERA TECMAD S.A., por encontrarse incurso en la causal prevista en el inciso 3 del Art. 360 de la Ley de Compañías".

Durante el Ejercicio 1º. Enero/2018 al 31 Dcbre/2018, se inició el proceso de Liquidación de la Empresa. El 22 de Enero/2018 fue nombrado el Sr. Hugo César Aguilar Mora como Liquidador de la Cía. TECNOMADERA TECMAD S.A. "EN LIQUIDACION", quien ha realizado todas las actividades relacionadas, a la liquidación acorde a las disposiciones de Ley de Compañías y sus Reglamentos y en el Estatuto Social. El proceso concluirá en el Primer Trimestre del 2.019, ya que se encuentra en su fase final mediante la supervisión de Superintendencia de Compañías.

De acuerdo al Estado Comparativo de los Balances de los Años 2.018- 2.017- TRANSICION A NORMAS NIIF, las únicas variaciones que se presentan es en el rubro de Activo Corriente y Patrimonio. En los Rubros de Activo Fijo, Activo Diferido, Pasivo Corriente. No hay variaciones por no tener movimientos ni actividad comercial. No existe Ingresos de ninguna clase ni tampoco gastos.

El Estado Financiero demuestra valores históricos del cierre del Año 2.018 en los rubros de las Ctas. De Activo, Pasivo y Patrimonio, más incremento del Superávit en Resultado de Liquidación de la Empresa. El proceso de Liquidación concluirá en el Primer Trimestre del Año 2.019.

**ACTIVOS**

Activo Corriente	\$194.974,40	
Activo Fijo Neto	2.088,03	
Activo Diferido Neto	<u>9.189,09</u>	
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>\$206.251,52</u></b>

**PASIVOS Y PATRIMONIO NETO**

Pasivo Corriente	\$ 43.475,23	
Patrimonio Neto	162.776,29	
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b><u>\$206.251,52</u></b>

La Compañía no ha tenido aspectos Administrativos de carácter extraordinario que merezcan ser tomados en cuenta.

**Eventos Posteriores.-**

La Administración de la Compañía considera que entre el 31 de Diciembre del 2.018 y 15 de Marzo el 2.019 (fecha de aprobación de los Estados Financieros). No existen eventos que ameriten ser revelados o ajustados, y que alteran y/lo modifiquen significativamente los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2.018

Muy atentamente,



**Eco. JUAN FRANCISCO ARMENDARIZ SAQUICELA**  
**COMISARIO**  
C.I.. 0901907840